

No. De Oficio. OP/051/2017.

Ayotlán, Jal., a 27 de Febrero de 2017.

**L.I. Alberto Flores Lara.**

Encargado de Hacienda Municipal  
P R E S E N T E:

El que suscribe **C. Luis Andrade Hernández**, Director de Obras Públicas. Se dirige a sus finas atenciones para enviarle un afectuoso saludo ocasión que hago propicia para hacer entrega del expediente técnico de la obra; **Ramo 33.- Construcción de red de drenaje en la avenida El Caracol en Ayotlán.** Los documentos que se entregan son los siguientes;

- ✓ Presupuesto.
- ✓ Plano.
- ✓ Acta de inicio.
- ✓ Acuerdo de ejecución.



Sin otro particular de momento y esperando esta información le sea de mucha utilidad, me despido de usted cordialmente.

Atentamente:

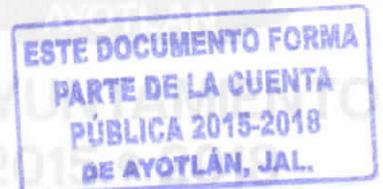
*"2017, Año del Centenario de la promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*



**C. Luis Andrade Hernández**

Director de Obras Públicas.

c.c.p archivo.





# H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.

2015-2018

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

**O B R A :** CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE  
 EN LA AVENIDA EL CARACOL EN AYOTLAN, JALISCO.  
**LONGITUD:** 80 ml  
**UBICACION:** AYOTLAN  
**ESTADO:** JALISCO

**FECHA:** mar-17

**IMPORTE** \$738,210.21 **C/IVA**

## PRESUPUESTO DE OBRA

ESPECIFICACION GENERAL	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE \$
<b>DATOS GENERALES:</b> Longitud: 80 ml Ancho de proyecto: VARIABLE					
<b>AGUA POTABLE</b>					
1	Trazo y nivelación del terreno para excavación de cepas para sustitución de línea de agua potable, incluye: cal, hilo, estacas, y todo lo necesario para su ejecución.	104.23	ML	\$7.78	\$810.91
2	Excavación de cepas por medios mecánicos y manuales en terreno tipo c de 0 hasta 1.0 m de profundidad, para red de agua potable de la calle, incluye: retiro de material sobrante a 1er km, afine de taludes y fondo, encamado con arena y todo lo necesario para su ejecución.	204.00	M3	\$231.24	\$47,173.51
3	Suministro y colocación de tubería de PVC hidráulico RD-26 de 3" de diámetro, incluye: tapones, acarreo de los materiales hasta el lugar de aplicación, movimientos dentro de la obra, tendido, colocación y pruebas.	104.23	ML	\$119.99	\$12,506.56
4	Suministro y colocación de tubería de PVC hidráulico CED 80 de 6" de diámetro, incluye: tapones, acarreo de los materiales hasta el lugar de aplicación, movimientos dentro de la obra, tendido, colocación y pruebas.	93.60	ML	\$714.84	\$66,909.02
5	Suministro y colocación de tubería de PVC hidráulico CED 80 de 8" de diámetro, incluye: tapones, acarreo de los materiales hasta el lugar de aplicación, movimientos dentro de la obra, tendido, colocación y pruebas.	187.20	ML	\$924.49	\$173,064.53
6	Suministro e instalación de Valvula Contra Golpe de Ariete de 4", marca VALMEX o similar, incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	2.00	PZA.	\$27,483.12	\$54,966.24
7	Suministro e instalación de Valvula Check de 8" marca VALMEX o similar, incluye; mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	1.00	PZA.	\$19,879.44	\$19,879.44
8	Suministro e instalación de Valvula Check de 6" marca VALMEX o similar, incluye; mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	1.00	PZA.	\$10,973.76	\$10,973.76
9	Relleno de cepas con material de banco en capas de 20 cms y compactado con pizon o bailarina, incluye todo lo necesario para su ejecución.	199.25	M3	\$157.08	\$31,297.75
10	Suministro y colocación de toma domiciliaria, incluye: abrazadera de PVC de 3", insertor de bronce, manguera RD-9 de 1/2" de 6 a 9 mts de longitud, codos, coples, tapón, excavación y todo lo necesario para su ejecución.	25.00	PZA.	\$1,428.90	\$35,722.50
11	Construcción de caja de válvulas de 150 x 150 x 100cms con muro de soga de block de jalcreto adherido con mortero cemento - arena 1:3, plantilla de concreto f'c=150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, enjarre terminado pulido, colocación de marco, contramarco de canal tipo C de 6" y tapa metálica de 50 x 50 cms, incluye: mano de obra y herramienta necesaria, cimbrado y descimbrado.	2.00	PZA.	\$12,003.88	\$24,007.76
12	Construcción de caja de válvulas de 300 x 300 x 100cms con muro de tezon de block de jalcreto adherido con mortero cemento - arena 1:3, plantilla de concreto f'c=150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, enjarre terminado pulido, colocación de marco, contramarco de viga ipr de 6" y doble tapa metálica de 50 x 50 cms, incluye: mano de obra, cimbrado y descimbrado y herramienta necesaria para su correcta instalación.	2.00	PZA.	\$17,792.77	\$35,585.54
13	Suministro e instalación de Valvula de compuerta de 3", incluye: mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	4.00	PZA.	\$3,192.15	\$12,768.60
14	Suministro e instalación de Valvula de compuerta de 4", incluye: mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	2.00	PZA.	\$3,801.56	\$7,603.12
15	Suministro e instalación de TEE de Fierro Fundido (TEE FOFO.) de 6"x4", incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	1.00	PZA.	\$4,235.84	\$4,235.84
<b>SUB-TOTAL 1 SIN IVA=</b>					<b>\$537,505.08</b>

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**  
**PROCESADO**  
 RAMO 33  
 ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO  
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

**ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2015-2018 DE AYOTLÁN, JAL.**



# H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.

2015-2018

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

**O B R A :** CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE  
 EN LA AVENIDA EL CARACOL EN AYOTLAN, JALISCO.  
**LONGITUD:** 80 ml  
**UBICACION:** AYOTLAN  
**ESTADO:** JALISCO

**FECHA:** mar-17

**IMPORTE** \$738,210.21 **C/IVA**

### PRESUPUESTO DE OBRA

ESPECIFICACION GENERAL	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE \$
<b>DATOS GENERALES:</b> Longitud: 80 ml Ancho de proyecto: VARIABLE					
16	Suministro e instalacion de TEE de Fierro Fundido (TEE FOFO.) de 8"x4"; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	1.00	PZA.	\$6,459.32	\$6,459.32
17	Suministro e instalacion de TEE de Fierro Fundido (TEE FOFO.) de 3"x3"; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	2.00	PZA.	\$3,661.76	\$7,323.52
18	Suministro e instalacion de Codo de Fierro Fundido (CODO FOFO.) de 6"x90; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	1.00	PZA.	\$2,864.71	\$2,864.71
19	Suministro e instalacion de Adaptador Universal con Brida de 3" de 55 a 103mm; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	2.00	PZA.	\$1,195.47	\$2,390.94
20	Suministro e instalacion de Adaptador Universal con Brida de 6" de 159 a 182mm; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	6.00	PZA.	\$1,879.83	\$11,278.98
21	Suministro e instalacion de Adaptador Universal con Brida de 8" de 182 a 210mm; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	14.00	PZA.	\$2,836.96	\$39,717.44
22	Suministro e instalacion de Extremidad de 3" en 76mm, incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	4.00	PZA.	\$1,942.45	\$7,769.80
23	Suministro e instalacion de junta gibault de 3" en 76mm, incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	4.00	PZA.	\$810.99	\$3,243.96
24	Suministro e instalacion de TEE de 6" x 2" con tapa roscable y niple de 4" x 2" incluye: mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	1.00	PZA.	\$1,000.66	\$1,000.66
25	Suministro e instalacion de Valvula de admision y expulsion de aire de 2"; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	3.00	PZA.	\$2,133.41	\$6,400.23
26	Suministro e instalacion de TEE de 8" x 2" con tapa roscable y niple de 4" x 2" incluye: mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	1.00	PZA.	\$1,395.30	\$1,395.30
27	Colocacion e instalacion de Codo de Fierro Fundido (CODO FOFO.) de 8"x90; incluye mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalacion y pruebas.	2.00	PZA.	\$4,519.09	\$9,038.18

**SUB-TOTAL 1 SIN IVA= \$537,505.08**

**SUB-TOTAL 2 SIN IVA= \$98,883.04**

**TOTAL S/IVA= \$636,388.12**

**IVA 16%= \$101,822.10**

**TOTAL CON IVA= \$738,210.21**

**PROCESADO**  
 NDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO  
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

**ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA 2015-2018 DE AYOTLAN, JAL.**

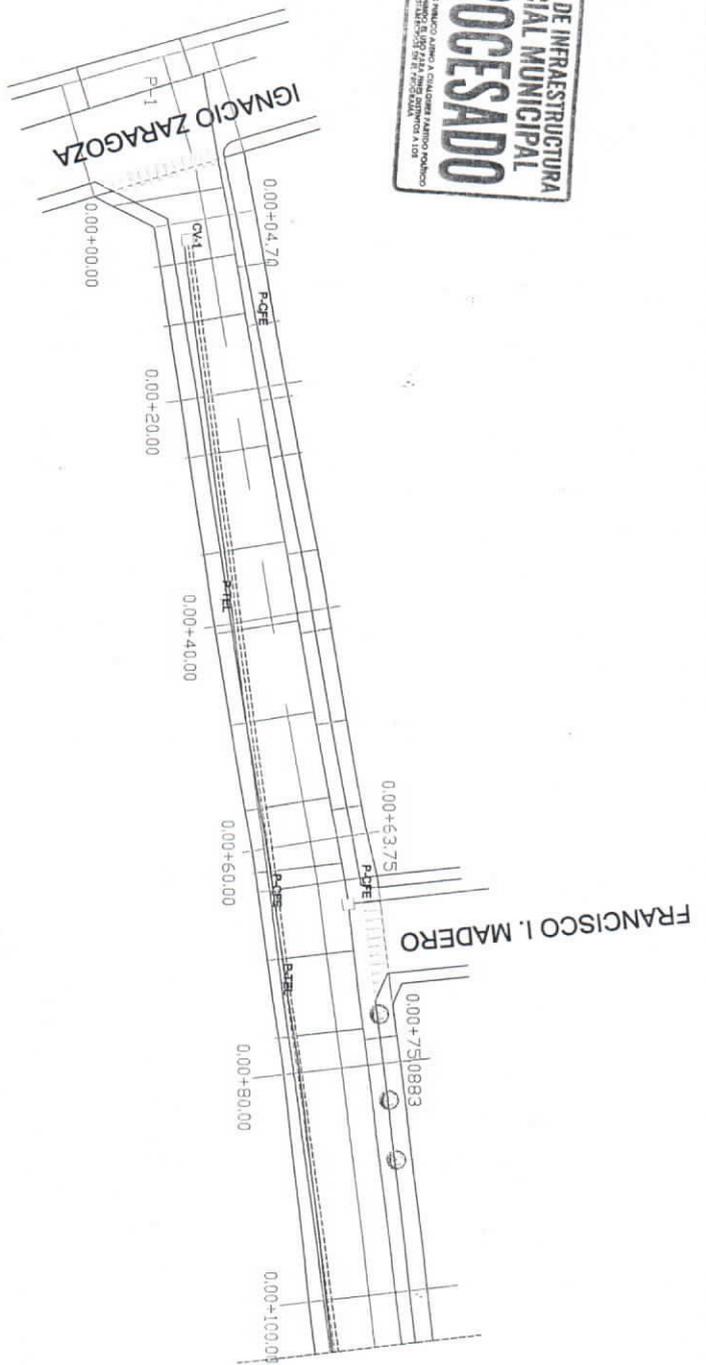
C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ  
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. GABRIEL VASQUEZ ANDRADE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL





ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2015-2018 DE AVOTILAN, JAL.



PLANTA DE AGUA POTABLE EXISTENTE  
ESCALA



Cuadro de Tomas	
CALLE EL CIRACOL	No. de Tomas
LADO DERECHO	12
LADO IZQUIERDO ENTRE ZARAGOZA Y MADRERO	9
CALLE I. ZARAGOZA	4
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

*[Handwritten signatures]*



<b>PLANTA P-2</b>		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS H. AYUNTAMIENTO DE AVOTILAN, JALISCO
MACROLOCALIZACION		
LONGITUD = 80.00 MIL. SUPERFICIE		
DATOS GENERALES		
SIMBOLOGIA		
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA ZONA EL CIRACOL EN AVOTILAN, JALISCO.		
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018 PLANTA DE AGUA POTABLE ESTADO ACTUAL SIN ESCALA P-2		



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 • 2018

MUNICIPIO DE AYOTLÁN

*Acta de Inicio de obra.*

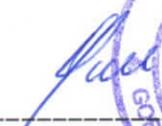
**Nombre del Proyecto:** Ramo 33.- Construcción de red de agua potable en la Avenida El Caracol en Ayotlán.

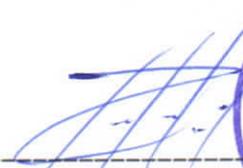
En Ayotlán, el día 27 del mes de Febrero del 2017, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado \$ 738, 210.21 (Setecientos treinta y ocho mil doscientos diez pesos 21/100 m.n.) Que será realizada y terminada en el ejercicio 2017.

La obra se lleva a cabo mediante administración Directa.

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de obras Públicas.

Se firma la presente a los 27 días del mes de Febrero del 2017.

  
\_\_\_\_\_  
**C. Luis Andrade Hernández**  
Director de Obras Públicas

  
\_\_\_\_\_  
**C. Gabriel Vásquez Andrade**  
Presidente Municipal.





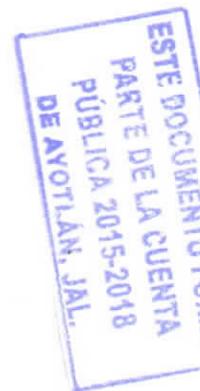
ACUERDO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.  
Ramo 33.

AYOTLAN, JAL A 27 DE FEBRERO DE 2017.



### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

- I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.
- II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.
- III.- El numeral 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.
- IV.- El artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, enuncia que la obra pública por administración directa debe entregar la información que se requiera a la Secretaria de la Función Pública.
- V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.
- VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas mediante anexo técnico.



### ANTECEDENTES:

**PRIMERO.-** Se cuenta con Validación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública.

En merito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

### ACUERDO:

**PRIMERO.-** Se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de **Ramo 33.- Construcción de red de agua potable en la Avenida El Caracol en Ayotlán.**

Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

- I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.



... descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos relativos a la autorización del gasto de inversión, los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte integrante del presente acuerdo.

**SEGUNDO-** Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de \$ **738,210.21** (Setecientos treinta y ocho mil doscientos diez pesos 21/100 M.N.) el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente.

**TERCERO.-** La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo.

**CUARTO.-** En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

**QUINTO.-** La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto segundo del presente acuerdo.

### TRANSITORIO

**UNICO.-** Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de desarrollo Urbano y Obra Pública, quien es parte del presente acuerdo.

ATENTAMENTE

*C. Gabriel Vásquez Andrade*  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.  
*C. Luis Andrade Hernández*  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

